

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Palma de Mallorca, sábado 6 de Febrero de 1904

Precios de suscripción .

España, al mes 125 ptas.
Extranjero 225 .

Número suelto 5 CENTIMOS

Número atrasado 10 céntos.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Núm. 240



El Exmo. Sr. D. Miguel Socias y Caimari

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada familia participan á sus amigos y conocidos tan inesperada muerte y suplican se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver á la Estación del Ferro Carril hoy á las tres de la tarde por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

asa mortuoria, Morey, 8-1.º

El Liberal

A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:
Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando á recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción á EL LIBERAL de la mensualidad corriente.
DON QUOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.
LA GUERRA FILIPINAS y LA GUERRA CUBA, por Ricardo Burguete.
IVAN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.
EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.
PARAISO E INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.
MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.
LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.
CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.
LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.
MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.
BEN-HUR, por Lewis Wallace.
CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.
HISTORIA DE UN MUERTO, por Francisco Calcagno.
SOR FLORENA, por los Hermanos Goncourt.
EL ÚLTIMO PATRIOTA y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.
MARIA (Novela americana) por J. Isaacs.
UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).
NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR y NOVENTA Y TRES, por Víctor Hugo.
EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK y FROMONT y RISLER, por Alfonso Daudet.
EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER, EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.
POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología, de los más ilustrados poetas.
Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada á diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una pasetta de rebaja.
Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos á los abonados á EL LIBERAL.

Círculo Liberal

El próximo domingo tendrá lugar en este Círculo la tercera de las conferencias populares de vulgarización científica, disertando el joven Veterinario D. Buenaventura Barceló, sobre el tema de gran importancia para esta isla: CRÍA DEL GANADO VACUNO.

Minervista

En la imprenta de este periódico se necesita un oficial.

Teoría inadmisible

Con motivo de la cuestión Nozaleda, ha sostenido desde el banco azul el presidente del Consejo de ministros una teoría de todo punto inadmisible, dentro del régimen adaptable á la vida moderna.
El Sr. Maura ha venido á afirmar que el Gobierno tiene el deber de desentenderse de una corriente de opinión y aun de luchar contra ella, cuando ésta se relacione con los hechos, conducta y condiciones morales atribuidas á cualquier ciudadano.

Esto equivale á hacer del Estado, á quien representan los Gobiernos, un Estado-Providencia, que interviene en los casos particulares y concretos de la vida, para determinar el triunfo del bien y la derrota del mal, como en las obras novelescas y dramáticas, escritas por autores sensibles y buenos. La teoría es imaginativamente simpática y bella, mas, por desgracia, la vida no es así.
La misión de los Gobiernos es otra que la de averiguar donde existe algún 'entuerto' que desfacer, alguna injusticia social, concerniente á un individuo, que rectificar, algún perjuicio de la misma índole que combatir, y cuando todo esto exista, dictar su fallo en forma de decreto y publicarlo en la Gaceta. A poco que se desenvuelva y extienda semejante teoría, vendrán á estar de sobra los tribunales de Justicia.
Entre los aplausos de la mayoría, exclamaba con arrogancia caballerescamente Sr. Maura: «Este Gobierno sólo mira á la razón y la justicia, y la justicia y la razón defenderá, aun cuando le cueste el Poder». Dichó tan gallardamente, y en términos generales, están justificados los aplausos. Pero el caso que se ventila es concreto, muy concreto.
No se trata de funcionarios públicos, quienes por error, por apasionamiento, ó por cualquiera otra causa, se encuentran injustamente combatidos por la opinión pública, equivocada sobre la gestión de aquéllos. Si así fuera, el arranque de D. Antonio Maura estaría incontestablemente motivado. Porque, abandonar en tal caso al perseguido, sería abominable. No es eso lo que aquí sucede.
Queda vacante la sede valenciana. Hay que admitir que, por lo menos, la mitad de los prelados españoles se hallan capacitados para cubrir esa vacante. No se necesita negar al P. Nozaleda condiciones de aptitud y demeritad para ocupar tan elevado puesto. Mas, ¿era el único posible candidato? Ni el Sr. Maura ni nadie se atreverá á contestar afirmativamente á esta pregunta.
Qué duda cabe de que, de haber sido presentado para la silla de Valencia otro prelado español, no se habría producido, ni por asomo, la marejada que se ha levantado? Mas, el Sr. Maura, conforme á su teoría, hubo de pensar de este modo: «Aquí hay un hombre á quien la masonería, la pasión política, el odio al fraile, hacen blanco

de sus tiros, atribuyéndole responsabilidades y haciéndole cargos, que, á juicio mio, son completamente falsos é inícuos. Y como yo, Gobierno, sólo miro á la razón y la justicia, le elijo para candidato al arzobispado de Valencia, aunque se hunda el firmamento. Fiat justitia et ruat cælum.
De suerte, que á fin de reparar una injusticia, la cual podría ser todo lo lamentable que se quisiera, pero que no tenía transcendencia alguna en el orden de gobierno—puesto que el hecho en sí de que el P. Nozaleda fuese ó no fuese arzobispo en funciones, para nada habría de influir en los problemas que el Gabinete actual está llamado á resolver,—la marcha de la política en su curso normal ha quedado interrumpida. Aunque el nombramiento de fray Bernardino hubiera pasado por la opinión como una seda, poco se habría conseguido y en cambio, todo se ha perturbado.
Si el P. Nozaleda se sentía lastimado por un estado de opinión que le era adverso; si se consideraba inocente, y contaba con pruebas necesarias, para rehabilitar su conducta en Manila, debió publicar, por medio de un amigo, de una persona de su confianza, un documentado folleto, que dejara la verdad en su punto. Si las pasiones de secta se habían encrespado contra él, pudo empezar por donde ahora acaba, y llevar á los Tribunales á sus detractores. Lo que no pudo ni debió fué esperar que á tal estado de opinión pudiese fin un decreto en la Gaceta. Dados su carácter sacerdotal, sus votos y la pensión que tiene consignada en el presupuesto, nada le empujaba hacia una solución tan precipitada como inoportuna. Y menos impelían las circunstanacias al Sr. Maura hasta arrostrar las perturbaciones y los peligros provocados por ese nombramiento.
Un político veterano de mucho sentido, mucho talento y gran memoria, establecida ayer un paralelo entre lo que ocurrió hoy al Sr. Maura con el P. Nozaleda y lo que, al término de la monarquía democrática, ocurrió á Ruiz Zorrilla con el general Hidalgo. Era este un hombre inteligente y culto, una persona dignísima, un perfecto caballero. Mas, siendo capitán de artillería y amigo de Prim, había pedido la licencia para ayudar al gran candidato en sus trabajos revolucionarios. El 22 de Junio de 1866 estaba en Madrid y tomó parte en aquel alzamiento. El cuerpo de artillería no se lo perdonó

jamás. Triunfante la revolución, Hidalgo hizo una rápida carrera; pero tenía siempre sobre sí el anatema de sus antiguos compañeros. Llegó á general. Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo de ministros á la sazón le conocía bien y le estimaba en mucho; por lo que quiso dejarle limpio de la sombra que el adusto y constante desvío de los artilleros proyectaba sobre él. Y en vez de nombrarle para uno de esos puestos militares, que nada, tienen que ver con los cañones, queriendo, ante todo, la razón y la justicia, le dió el mando de una división, de la cual formaban parte algunas baterías. Los oficiales que las mandaban protestaron. El Gobierno quiso reprimirlos. Todos sus compañeros hicieron causa común con ellos. Resultado: la disolución del cuerpo de artillería, la abdicación de don Amadeo y la proclamación de la república.
La aplicación exacta de la teoría de gobierno sostenida por el Sr. Maura desde la cabecera del banco azul!

España.

Lecturas para la mujer

Consejos y Respuestas

A Miel de la Alcarria.—Dispense la tardanza en contestarle, pues su carta llegó con gran retraso. Las capas de bautizo siguen llevándose de las llamas inglesas. Para los gorritos nada de pesadas capotas, sino los ligeros gorros de encaje.
La novela El Capitán La Rosa pertenece á este mes, y á fin de él se repartirá á los suscriptores y á los que presenten los cupones que lleva el periódico.
A Tonito.—Tendré sumo gusto en contestarle en carta particular cuando usted me envíe sus señas.
La caída del pelo puede proceder de distintas causas, y sin conocerlas no es posible darle el remedio, pues esas fórmulas generales tienen más de empirico que de real.
Un buen guiso de callos se hace del modo siguiente: Después de bien limpios, se cuecen con agua dos cabezas de ajos, una cebolla, perejil, yerbabuena, tocnno, morcilla y chorizo.
Cuando están bien cocidos, se pone en una cacerola aceite, y se frien ajos

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero a precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Paraguas.—Pañolería.
Novedades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas
Novedades para Señora.
Pañolería.—Lencería.
Cubrecamas.—Yutes.
Géneros de punto
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica.
La casa que vende más barato.

y tomate. Se machaca en el mortero pimienta, azafrán, canela y unas pizcas de clavo, ajengibre y nuez moscada con una cucharadita de pimentón; se echa todo en la cacerola donde está el tomate y el ajo ya frito, y en el momento, antes que se quemé, se le añade una poca de agua y se echa todo este aliño en los callos, retirándolo del fuego en cuanto de un hervor.

A una lectora de Colombine.—Agradezco a usted su amabilidad. Para una niña de diez y siete años es muy bonito peinado el que se hace con la trenza doblada ó con un meño bajo, y la parte de adelante ahuecada hacia la frente y sujeta con un lazo sobre la cabeza.

Para quitar el vello no hay nada que se le pueda aconsejar sin que le perjudique. Todos los depilatorios tienen sustancias nocivas para el cutis.

A una doliente.—Para quitar el hipo hay un medio sencillo que triunfa de los casos más rebeldes.

Consiste sólo en tragar un pedacito de azúcar ligeramente empapado en vinagre.

La receta es tan simple que puede ensayarla.

Para excitar el apetito es muy bueno el vino preparado con la fórmula que acompaña:

- Vino de Bordeaux. . . 1 litro.
- Quinina. 15 gramos.
- Raíz de genciana. . . 15 »
- Corteza de naranja amarga. 5 »

Se deja en infusión ocho días y después se filtra, tomando una copita en cada comida.

Una preparación muy fortificante para estómagos delicados.

Se pone a cocer una pata de ternera en un litro de leche, con tres cucharadas de azúcar y un poco de sal.

Después de cocer tres horas se pasa por un tamiz y queda una buena gelatina, que en poco volumen encierra gran alimento y es agradable de tomar.

A una económica.—Para bruñir los objetos de piel, sacos, carnets y cinturones, es muy bueno frotarlos con una muñequilla de franela empapada en clara de huevo.

Para quitar las manchas de lodo de la seda se mojan con una poca agua y se cubren de crémor tartaro en polvo, dejándolas algunos minutos al cabo de los cuales se aclaran bien en agua.

Si la seda es de tinte delicado, hay que dejar poco tiempo el crémor en contacto con el tejido; pues de lo contrario, se comerá el color.

A una detallista.—Cuando hay que hacer un trabajo de aguja muy delicado; deben lavarse las manos con agua tibia, á la que se le añade una cucharadita de borax y la misma cantidad de amoníaco. Esto las limpia y dulcifica la piel.

COLOMBINE

Una nueva ley sobre accidentes

Al fin, también Bélgica tendrá su Ley de accidentes del trabajo. No obstante, la fuerza que allí tiene, desde hace tiempo, el elemento obrero, organizado como fuerza política, no se había conseguido hasta hora vencer las repugnancias de los enemigos de esa importante y justísima ley social. Lo que desde 1884 tienen en Alemania; lo que tienen en Austria desde 1887; en Inglaterra desde 1897 y en Francia desde 1898; lo que tenemos en España desde 1900, no lo han conseguido los obreros de gas hasta ahora: el 18 de Diciembre último fué cuando el Senado belga aprobó la nueva Ley de accidentes del trabajo.

La elaboración de esta ley ha sido, en verdad, difícil, larga, accidentada. El primer proyecto de los Sres. Janson y Huzeau, data de 1890; en 1898 presentó otro M. Nyssens, ministro del Trabajo; otro ministro, M. Surmont,

presentó un tercero, con ocasión de examinar las 200 enmiendas propuestas; y, por fin, aprobado por 71 votos contra 57 abstenciones y ningún voto adverso en la Cámara de representantes.

No conozco directamente el texto de definitivo de la nueva ley; aún no lo ha publicado ninguna de las revistas que suelen dar cuenta de la legislación social de los diferentes países, y que pueden consultar. Pero en dicha ley, por un largo extracto ó resumen que publica M. Paul Louis, en *L'Europeen*, que acabo de recibir, y en el cual se indican, con suficiente detalle, las disposiciones que pueden estimarse como capitales en toda reglamentación legal de las indemnizaciones debidas por accidentes del trabajo.

Veámoslas brevemente, y para que la reseña resulte más interesante, haremos una referencia á la ley española.

Según M. Louis, la nueva ley belga, como la francesa de 1898, se aplicará, en primer término, á una serie de empresas expresamente indicadas, y además á todas aquellas en las cuales se hace uso de una máquina movida por fuerza distinta de la del hombre ó de la de animales.

El criterio general es, como se ve, análogo al del legislador español. Conviene advertir que la ley belga comprende también todas las empresas industriales que ocupen cinco personas, y las agrícolas ó mercantiles con más de tres. Se calcula que beneficiará en junto, semejante ley, á unos 629.000 obreros.

En cuanto á la indemnización, en caso de incapacidad por accidente, la fija la ley belga en el 50 por 100 del salario. Si la incapacidad fuere temporal y durase más de una semana, el obrero recibirá una pensión igual á la pensión ordinaria; si el salario resultare disminuido á causa del accidente, el abono será de la mitad del perjuicio sufrido: la incapacidad permanente da lugar á la indemnización anual del 50 por 100; es menor que en Austria, que llega al 60 por 100, é igual que en Inglaterra; en Italia se sigue el criterio, en virtud del cual, el obrero, en caso de incapacidad temporal, tiene derecho al 50 por 100 del salario, y en el de la incapacidad permanente, á un capital igual á cinco años de este y en España se fija, en el primer caso, una indemnización igual á la mitad del jornal, y en el segundo, una igual al salario de dos años.

Si el accidente hubiere provocado la muerte de la víctima, la ley belga concede 75 francos para los gastos de sepelio, más que en Austria, que son 62.50 y menos que en Francia, donde se otorgan 1.000 francos, y que en España; que se señalan 100 pesetas como máximo.

Además, la citada ley belga concede al conyugue, á los hijos legítimos y naturales, reconocidos, de menos de diez y seis años, y á los ascendientes y hermanos ó hermanas que estuvieren á cargo del difunto, un capital calculado sobre la edad de éste, que representa una pensión ó renta igual á 30 por 100 del salario anual; este capital se convertirá en pensiones vitalicias ó temporales, según los casos, en este punto la nueva ley es menos generosa que las leyes análogas de Alemania, Francia, Austria y otros países. La ley española sabido es que fija por regla general, las indemnizaciones, en caso de muerte por accidente, ya sea una suma igual al salario medio diario de dos años, si la víctima deja viuda ó hijos y nietos huérfanos que se hallasen á su cuidado, ya sea en una suma igual á diez y ocho meses de salario, si aquellas sólo dejaren hijos ó nietos—lo que puede implicar mayor abandono que en el caso anterior—ya sea en un año de salario á la viuda sin hijos, ni otros descendientes del difunto, etcétera, etc.

Se permite por la ley de que hablamos la contratación libre, en cuanto al seguro, en materia de accidentes del trabajo; pero, exigiendo, en todo

caso, una garantía absoluta. He aquí de que manera se regula esta interesante materia, según lo que dice M. Louis «Con arreglo al art. 14, el patrono habra de constituir el capital de las rentas que debe en caso de muerte ó de incapacidad permanente; pero queda dispensado de esta carga que puede resultarle muy gravosa, si celebrase un pacto con una caja de seguros ó con la caja general de ahorro y de retiros. También queda dispensado, en condiciones idénticas, de pagar las demás pensiones idénticas, de pagar las demás pensiones idénticas, que la ley le impone. Si no hubiera celebrado ningún pacto, está obligado á contribuir á un fondo especial de garantía que, según el artículo 20, tiene por objeto atender al pago de las pensiones debidas en caso de accidente, cuando el jefe de la empresa no estuviera en situación de cumplir las obligaciones que le incumben.»

El criterio del seguro, en Bélgica, coincide en principio con el de Francia y es análogo al criterio de la ley española, según la cual es facultativo, á diferencia de lo que ocurre en Alemania, Italia, Austria, donde aquel es obligatorio.

No es esta ocasión de emitir un juicio acerca de la nueva ley belga de accidentes del trabajo; sin duda entraña un progreso importante en el desenvolvimiento de la legislación social de aquel país, que en este punto de tanta transcendencia habia quedado retrasada, si la comparamos con la de la gran mayoría de los pueblos cultos. En cuanto al alcance político de la reforma, deberá considerarse con M. Louis, al igual que los análogos de otros países, como el resultado de una «una transacción entre los Manchesterianos y los socialistas.»

ADOLFO POSADA

Nuestra información

El Excmo. Sr. D. Miguel Socías Calmarý.

Esta madrugada y sin duda alguna por angina de pecho ha fallecido en su casa calle de Morey número 8, nuestro estimado correligionario y distinguido amigo.

La sorpresa y la pena de su fallecimiento nos embargan tan hondamente el alma que no tenemos mas palabras que las precisas para nuestros lectores conozcan tan fatal como sensible pérdida de nuestro buen amigo.

Cuando se mitigue nuestro dolor y Dios mediante, bosquejaremos una sencilla biografía que perpetúe la memoria y la intervención que, en la política liberal de Mallorca, ha tenido nuestro amigo.

Esta tarde, á las quince horas, su cadáver será trasladado á la estación del ferro-carril.

El LIBERAL envía á sus hermanos y demás familia un sincero sentimiento por tan irreparable pérdida.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Correos

Las expediciones marítimas postales que se verificarán durante la actual quincena en la Administración de Correos de Barcelona son las siguientes:

- Días 4, 5, 11, 12, y 14, para la América del Sud.—Días 7 y 9, para la América Central.—Del 1 al 12, para Puerto Rico.—Lunes, miércoles, jueves y sábados para Mallorca é Ibiza.—Miercoles para Mallorca y Menorca.—Martes, para Alcudia, Ciudadela y Mahón.—Domingo para Mahón directamente.—Todos los días para toda Europa, Estados Unidos, México y Cuba.

La trata de blancas

El Sr. Gobernador civil ha convocado para el próximo lunes á las diez y siete, en su despacho, á la Junta de Patronato para la represión de la trata de blancas.

Nuestra primera autoridad civil seguramente podrá hacer que en Palma sea un hecho la represión de tan odiosa trata, pues dicho servicio está poco menos que en completo abandono.

Esperamos del celo que viene demostrando el Sr. Cadrón de la Pedraja por cuanto tiende á corregir abusos de esta índole, y á redimir del abandono y de la abyección fen que se encuentra cierta clase de la sociedad, que tomará las medidas conducentes para que desaparezca el abuso de que nos hacemos eco.

Balles de máscaras

Programa de los bailes que ejecutará la orquesta «La Constancia Musical» que dirige el Sr. Serra, en el 8.º Baile de Máscaras que celebrará «La Protectora» esta noche á las once.

Primera Parte

- 1.º Sinfonía. «Juana de Arco».—Verdi.
- 2.º Wals. «Tre Jolie».—Valdtenfel.
- 3.º Polka. «Los Cocineros».—Valverde.
- 4.º Mazurka. «Gloria á las mujeres».—Strob.

Segunda Parte

- 1.º Wals. «Monamur».—Valdtenfel.
- 2.º Polka. «A puffier di rire».—Beucucci.
- 3.º Americana. «Viva mi niña».—Rubio.
- 4.º Schotis. «La Marcha de Cadiz».—Valverde.

Tercera Parte

- 1.º Pasa-calle. «A los Toros».—Satraus.
- 2.º Schotis. «Galant Propos».—Strauss.
- 3.º Mazurka. «La Mousmé».—Rubio.
- 4.º Wals. «España».—Valdtenfel.

En el Centro de «Unión Republicana» se celebrará un baile mañana bajo el siguiente programa:

Primera Parte

- 1.º Wals. «Sampottie».—Roman.
- 2.º Polka. «Los Cocineros».—Valverde.
- 3.º Mazurka. «Gloria aus femmes».—Strob.
- 4.º Schotis. «Marcha de Cadiz».—Valverde.

Segunda Parte

- 5.º Wals. «Promesa de Amor».—Henri Drepier.
- 6.º Polka. «Fiesta Alegre».—Martorell.
- 7.º Mazurka. «Dean Sourire».—J. Drane.
- 8.º Wals. «La Gitana».—Decalossi.

En el Colegio médico-farmacéutico

La conferencia popular de anoche dada por el ilustrado farmacéutico don Gabriel Verdura atrajo gran concurrencia de profesores y muchos señores concejales atentos á la invitación recibida de la Alcaldía y ávidos de apreciar en todo su valor el trabajo acerca del tan urgente como necesitado tema del abastecimiento de agua potable en Palma.

Para nuestra población es tema que lleva en sí una indiscutible utilidad y una cuestión de vital importancia, ya que sin agua en abundancia y suficiente para cubrir las necesidades privadas y públicas, no pueden haber viviendas higiénicas, ni servicios públicos atendidos, ni llevar á la práctica mejora alguna en consonancia con los preceptos de la higiene mas trivial.

Aparte del papel que desempeña el agua como alimento, es en efecto también indispensable para asegurar la limpieza individual ó colectiva de los individuos y de las aglomeraciones, y ademas sus utilidades son tan numerosas en la agricultura y en la industria que no pueden escapar al interés del higienista; en vista de tanta importancia como trascendental interés del asunto no nos extrañará ver congregados á un buen número de concejales.

Empieza é disertante en saludar á la concurrencia, pidiendo la usual benevolencia á la misma, en gracia al interés del tema, ya que no en favor de su insignificancia personal y saber científico. El deseo de llevar el grano de arena á tan colosal problema como de suma utilidad, le animó á dar la conferencia en beneficio del pueblo palmasano.

Se extiende en largas consideraciones acerca el mecanismo científico como se forma el agua en su división atmosférica ó meteórica, subterránea ó telúrica y terrestre ó superficial.

Habla del agua de mar, la que se puede utilizar mediante la destilación como bebida. Entra en consideraciones sobre su composición y según sea el sitio de donde se haya recojido, en las costas ó ya mar adentro, considerando con Miguel que el mar es la gran tumba de los microbios y confiere que señala que el número de las bacterias disminuye rápidamente á medida que se alejan de la costa, por lo que esta es siempre peligrosa, porque el espíritu del cólera conserva su actividad en el agua del mar, mientras que el hácido de la fiebre tifóidea queda destruido á las veinticuatro horas de permanencia en la misma.

Se extiende en atinadas consideraciones acerca el agua potable, de lluvia y de manantial destinada á ser consumida como bebida y aprovisionamiento de las poblaciones, en el sentido de que toda agua utilizada para los usos individuales, como limpieza corporal, lavado de los objetos de cocina

ó de las habitaciones, etc, etc, es conveniente presente las cualidades exigidas para el agua destinada á alimentación. Habla de las condiciones físicas y químicas reclamadas desde hace tiempo por los higienistas y de las condiciones de pureza biológica que señalan los modernos y cuya importancia considerable es de día en día mayor y aún cuando de reciente fecha.

Sería interminable nuestro trabajo si tuviéramos que relatar minuciosamente las consideraciones que detalló el señor Verdura acerca las condiciones químicas del agua, de las aguas demasiado mineralizadas y de los muy poco mineralizadas, de las cargadas de materias orgánicas, de las materias tóxicas, de los gases, de las substancias orgánicas no vivas y de las cargadas de seres animales ó vegetales, vivos y capaces de multiplicarse, de los microorganismos, de los que importa mucho mas que el número, averiguar lo naturaleza misma de ellos, desde el momento que hay bacterias inofensivas, mientras que toda agua sospechosa de llevar el contagio del cólera, fiebre tifóidea y de la disenteria, es siempre muy peligrosa ser bebida.

Habla de la esterilización del agua por el calor, por los agentes químicos, por el ozono y mediante la filtración central y á domicilio, de cuyos estudios, EL LIBERAL se ha ocupado y nuestros constantes lectores forzosamente recordarán los buenos consejos prácticos emitidos y mencionados por el conferenciante.

Habla del agua del pozo de Son Massiá, del agua de la fuente de la villa, del agua de los pozos, de las aguas de lluvia en fuentes ó cisternas y de sus condiciones de recogida, conducción y conservación que son necesarias emplear para que el agua sea de potabilidad reconocida, se inclina al agua de lluvia, por ser á mas pura y limpia de las impurezas celestes y terrestres, detestando la de la fuente de la villa, porque ni en su nacimiento, ni en su conducción, ni mucho menos en su distribución á la ciudad y entre los servicios públicos y particulares circula con las condiciones que exige la higiene.

Hace atinadas observaciones acerca el agua de rio, lago y torrenciales.

Detalla las aguas cenadoras y pantanosas, en cuyos lugares el paludismo, con todas sus formas y manifestaciones, hace estragos en sus habitantes. Hace un brillante estudio de las metamorfosis que sufren los parásitos y dá muy buenos consejos higiénicos para los moradores de las comarcas paludicas.

Entra en el analisis químico del agua de la Fuente de la villa, cuya composición tiene emitida en la pizarra, describe el bacteriológico de las mismas y termina con muy atinables consideraciones que probablemente se mantendrán en la memoria de los señores concejales asistentes para en su día llevarlos á la práctica, en beneficio de todos los habitantes de Palma.

EL LIBERAL felicita cariñosamente al ilustrado farmacéutico señor Verdura por su brillante y demasiado científica—conferencia popular, por haber coincidido ambos en el modo de apreciar el importante papel que representa el agua como alimento y como pieza individual y colectiva de los individuos y de los pueblos y que conocen los lectores en nuestros trabajos Higiene Popular—Consejos Prácticos de EL LIBERAL.

En el Circulo Liberal

Poco antes de la hora señalada para celebrar la junta general, convocada con objeto de proceder al nombramiento del comité Municipal, veíase el amplio salón de actos de este Circulo completamente ocupado por los socios del mismo.

El Presidente del Circulo Liberal D. Gregorio Vicens, manifestó el objeto de la convocatoria y acto seguido pidió la palabra el diputado y Presidente del Comité provincial D. Alejandro Rosselló. Manifestó éste que los partidos no han de desalentarse nunca con las derrotas, si derrota puede llamarse el resultado de las últimas elecciones municipales, en las que obtuvo el partido liberal en conjunto, mayor número de votos que en anteriores luchas.

Dijo que con mayor esfuerzo y mejor organización por parte de todos, el partido hubiera sacado triunfantes á los candidatos que presentaba.

Manifestó que los señores que hicieron el sacrificio de dar sus nombres para ir á lucha, merecían su especial aprecio, por el sacrificio que se impusieron.

Obedeciendo al general deseo del partido, manifestado por un acuerdo del Comité provincial, dijo que se habia convocado á los presentes con objeto de proceder á la designación de las personas que habian de constituir el Comité municipal, organismo indispen-

El Exmo. Sr. D. Miguel Socias Caimari

HA FALLECIDO
E. P. D.

Sus hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y les avisan por si tienen a bien asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial Iglesia de la villa de la Puebla el lunes día 8 de los corrientes a las 10 y media de la mañana.

No se invita particularmente.

sable para ir a las elecciones con seguridades de éxito. Consultados los presentes sobre si debería procederse a la expresada designación por medio de una votación o si sería más conveniente aceptar la candidatura formada por el Comité provincial, se aprobó por unanimidad este último extremo y enseguida el señor Rosselló dió lectura a los nombres de los señores elegidos, los que fueron unánimemente aceptados. Hizo uso de la palabra D. Andrés Jaime, manifestando que agradecía de todas veras la honrosa designación que se le había hecho para el cargo de Presidente de la sección de La Vileta, distinción que se veía obligado a declinar, pos impidiéndole su estado de salud desempeñarla convenientemente y además por abrigar el firme propósito de no pasar de soldado de fila. Habló después el ex Gobernador don Bernardo Amer, agradeciendo la designación que se le había hecho para el cargo de Presidente del sexto distrito, cargo que prometió cumplir animado de la devoción y empeño con que siempre luchó para las conveniencias y el triunfo del partido liberal. Se levantó, luego el ex-senador don Pedro Martínez, estimando la honra con que se le había distinguido, confiándole la Presidencia del quinto distrito, en donde prometió trabajar activamente, para bien del partido. Dijo que, llevado de su arraigado amor a las ideas de libertad y progreso se había sumado a las fuerzas liberales de esta isla. Hizo presente la necesidad de acunar esfuerzos para combatir el clericalismo y el radicalismo que se van entranzando en las altas esferas del Gobierno hasta el punto de haber personas que tributan elogios a la inquisición, según telegrama que había leído. Terminó ofreciéndose a sus nuevos amigos políticos. Después habló de nuevo D. Alejandro Rosselló, dando cuenta de las numerosas adhesiones que va recibiendo el partido liberal de esta isla. É hizo notar la trascendencia que supone el haberse constituido en Menorca un partido liberal completamente organizado, donde imperó siempre la política republicana, si bien contamos con cariñosos amigos que nos favorecieron con su apoyo. A estos, dijo, hemos de repetir una vez mas nuestro sincero agradecimiento. Dió lectura al telegrama de Mahon, que ayer insertamos, participando la constitución del partido liberal y propuso remitir al Notario D. Francisco Mercadal, Presidente del Comité liberal de Menorca, el siguiente despacho: «Leído telegrama Junta General, recibidos aplauso, acordándose felicitar a esos correligionarios» Rosselló. Manifestó después el Sr. Rosselló que tenía el propósito de salir en breve para la Corte, y que no lo había hecho antes por impedírselo su estado de salud a cumplir con los deberes que trae consigo la investidura que le confirió el partido liberal. Dijo que el Ministro de la Guerra le prometió no ocuparse del proyecto de reclutamiento de Baleares sin que él estuviera presente, y ello le obliga también a marchar a Madrid para asistir al Congreso. Manifestó el decidido propósito que briga nuestro jefe, el ilustre general Weyler, de conseguir la unión de los elementos liberales y demócratas, propósito digno de todo encomio. Terminó ofreciéndose a los amigos, prometiéndoles que trabajará para el bien material y moral de Mallorca, como lo hizo hasta aquí, sometiéndose a la sanción de los presentes su conducta en el Parlamento.

Pidió la palabra don Domingo Escalfi, interpretando el deseo unánime del partido, manifestando el aplauso con que vieron todos la labor parlamentaria del Sr. Rosselló, el diputado por esta isla que más ventajas ha conseguido para la misma. Estas palabras fueron recibidas con caluroso y unánime aplauso. Todos los oradores fueron aplaudidos. Después se sirvió un espléndido lunch.

Notas del Teatro

PRINCIPAL
La trágica obra de Shakespeare *Otelo* tuvo anoche en el Sr. Fuentes un magistral intérprete. La obra obtuvo también por parte de la señorita Arévalo y del señor Calvo (Ricardo) una esmerada ejecución. El público, que era muy numeroso, aplaudió la obra. *Otelo* dará seguramente buenas entradas al Principal.

Bole in Reli rioso

Santo de mañana
Santos Romualdo abad y Ricardo rey. — I. P.

Jubiloo de Cuarenta Horas
Concluyen en las Teresas dedicadas al Purísimo Corazón de María. Exposición a las seis de la mañana, a las diez y media Misa mayor solemne con música y sermón que predicará el M. I. señor don Nada Garau, Cononigo; por la tarde a las seis rosario y después del Triduo reserva peccada de Te-Deum.

Otras funciones
En la Catedral por ser la Dominica de Sexagésima, a las diez y media la Misa mayor en la que predicará el Reverendo P. Miguel Rosselló de los Sagrados Corazones.

En la Merced a las siete y media Comunidad general, a las diez expuesto el Santísimo, Misa mayor con sermón de Santa Agueda por el Rdo. P. Nicolás Reus del Oratorio y al anochecer después del rosario el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En Montesión a las siete y media Comunidad general para la Congregación del Corazón de Jesús; por la tarde el ejercicio propio del Sagrado Corazón y después de reservado el Santísimo, la plática preparatoria a los ejercicios espirituales para señoras.

Visita a la Corte de Maria
En San Jaime a Nuestra Señora del Puig.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos a nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan a la librería de la calle de Palacio, número 4.

Las sesiones del *Cinematografo Balear* se han visto muy concurridas estos últimos días, dada la variedad de películas y vistas fijas.

Mañana domingo sesiones desde las tres y media a las nueve de la noche con programa variado.

El gobernador civil ha impuesto cuatro multas de 100 pesetas a otros tantos individuos, naturales de Ibiza, por usar armas prohibidas.

El cónsul de Bélgica en esta capital, nuestro amigo don Francisco de P. Arias, nos ha remitido un folleto que contiene los datos generales de la ex-

posición universal é internacional que ha de celebrarse en Lieja (Bélgica) el próximo año; folleto que lo ponemos a la disposición de aquellas personas que deseen concurrir a dicha exposición.

Anoche el veterinario municipal señor Bosch dió cuenta al señor Alcalde de su primera visita hecha al perro en observación, por suponersele atacado de hidrofobia, opinando dicho veterinario que los síntomas que presenta el mencionado perro son característicos de un catarro intestinal.

Los vecinos de Sta. Catalina están alarmados del incremento que toman las enfermedades del Sarampion y Difteria.

Anteayer falleció una pobre criatura víctima de esta última enfermedad.

Por la guardia municipal fué ayer detenido y conducido al deposito de tirador un perro, de los que fué mordido estos días por el de *Son Saestre*, que se supone está hidrofobo.

Por el inspector de policia Sr. Aparici han sido puestas a disposición del Sr. Juez varias *sonambuluses* vecinas de la calle de Montesión, y que se dedicaban a engañar a los incautos.

La compañía *Isleña Marítima* ha dispuesto que el vapor *Balear* haga un viaje extraordinario a Niza con objeto de que los turistas puedan admirar las bellezas de dicha ciudad y ver las fiestas carnavalescas que en la misma han de celebrarse los días 13, 14, 15 y 16 del mes corriente.

Dada la fama de que goza el Carnaval en Niza, y lo económico de los precios de pasaje, no dudamos serán muchos los que se decidan a verificar tan tentadora expedición.

No puede ser calva el que usó la loción Capilar Antiséptica del Doctor Staklanowitchy de Moscú.

Nuestros corresponsales

De Montuiri
Sr. Director de EL LIBERAL.
Muy señor mio: empiezo mi primera correspondencia, con la denuncia de un hecho que espero reprimirá la celsa autoridad civil.

Tratase de que uno de los concejales de la minoría, asistió el domingo último, día señalado por el Ayuntamiento de esta villa para celebrar sesión en primera convocatoria, a la casa consistorial, a las diez y nueve en punto, encontrando cerrada dicha Alcadía.

En vista de ello, el martes siguiente día señalado para celebrar las sesiones en segunda convocatoria, se presentó de nuevo a la Casa Consistorial, hallando ésta otra vez cerrada.

Más tarde se dirigió a un casino donde se encuentra habitualmente el señor Alcalde, y preguntándole cuando pensaba celebrar sesión, le contestó aquél que ya estaba celebrada, lo cual, caso de ser cierto, se efectuó fuera del día y hora reglamentaria.

Llamamos la atención de la autoridad sobre este hecho, a fin de que evite su repetición.

Prometiéndole Sr. Director ser más extenso en otra correspondencia y tener a Vd. al tanto de lo que por aquí ocurre, se reitera suyo affmo. S. S.

Devocionarios

elegantes y caprichosos a precios excepcionalmente baratos. Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Nuestros Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Instrucción pública. — Emperador loco.

Madrid 6, 0'25.
El Ministro de Instrucción pública señor Domínguez Pasoual ha dicho que prepara un decreto ordenando la formación de una estadística de escuelas completas, oficiales y particulares y el número de alumnos que asisten a las mismas.

Telegrafian de París que el Arquiduque Luis Victor, hermano del Emperador Francisco José, ha sido reelegido en un manicomio.

Debate. — Beranger en Palacio

Madrid 6, 0'25.
El senador demócrata señor Dávila, explanará el lunes en la alta cámara su anunciada interpelación.

El almirante señor Beranger ha estado en Palacio, celebrando una detenida entrevista con S. M. el Rey.

El señor Beranger salió altamente satisfecho de la acogida que le tributó Don Alfonso.

Rusia y Japon. — Comentarios

Madrid 6, 0'25.
Considerase inevitable la guerra entre Rusia y Japon.

La escuadra rusa maniobra frente a Port-Arthur.

Ha sido comentada la aptitud del señor Villaverde con respecto al señor Maura y el nombramiento del señor Lacierva para el cargo de Presidente de la Comisión Consultiva de Marina.

Ruptura con el Gobierno. — A la reserva

Madrid 6, 0'25.
El Sr. Villaverde sigue sin salir de su domicilio, molestado por un fuerte catarro.

Sus amigos íntimos han confirmado la ruptura de relaciones con el Gobierno, y su propósito de combatir el proyecto de escuadra.

Dícese que el Sr. Navarro, nombrado para el cargo de Presidente de la Junta consultiva de la Armada, pedirá el pase a situación de cuartel.

ULTIMAS COTIZACIONES

4 p. interior	77'05
Amortizable al 5 p.	97'50
Id. Carpetas	00'00
Banco de España	475'50
Arrendataria de Tabacos	433'50
Francos	37'15
Libras	84'57
Barcelona 5	
4 p. interior perpetuo	77'03
Amortizable	00'00
Nortes	54'00
Alicantes	91'15

Valores locales

Fomento Agrícola	101'00
Crédito Balear	101'00
Salinera Española	149'00
Id. Oblig. al 6 p.	104'00
Id. Id. 5 p.	102'00
Bonos municipales	41'00
Isleña Marítima	57'75
Id. Obligaciones	104'00
Ferro carriles de Mallorca	52'50
Alumbrado por Gas	79'50
La Económica	10'00
Banco de Préstamos	46'67

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 5 nueve mañana	
Barómetro	752'0 mm.
Termómetro	18' g. ct
Máxima al sol	20'0
Máxima a la sombra	16'2
Mínima a cubierto	10'0
Mínima a descubierta	7'0
Dirección del viento	N
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	6'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	142
Lluvia en 24 h.	2'00 mm
Evaporación en 4 h.	1'0
Humedad a las 9	81
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0
Descenso del barómetro en 24 horas	1'0
Tensión del vapor	9'0

Col cación

Joven de 25 años, enterado y práctico en asuntos judiciales, se ofrece para dependiente de Procurador ó Notario. Informarán: Centro de Anuncios.

Teatro Lirico

Concurso de Trajes

Para el domingo 7 de Febrero

El jurado será el mismo público, por medio de plebiscito, a fin de evitar la parcialidad de los que conceden los premios. A cada entrada de caballero acompañará una papeleta en la cual podrá escribir cada concurrente el traje que en concepto suyo ha merecido ser premiado. Las papeletas se irán depositando en un buzón y en el segundo intermedio se hará el recuento, adjudicándose los premios a las máscaras que mayor número de votos hayan alcanzado.

PREMIOS

- 1.º Un valioso joyero y esm. iero para tocador.
- 2.º Un hermoso reloj para señora, electro-loré.
- 3.º Un corte vestido de lana alta novedad, de 2.º pesetas a escojer en la tienda de D. Juan Matons.

GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche. Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

A LOS COMERCIANTES

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, C-ja y todos los modelos que se deseen. Papel comercial timbrado. Sobres comerciales, idem. Copiadores de cartas. Tinta negra y de copiar, superior. Facturas 4.º, foleo y en todos los tamaños y del modelo que se desee. Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios a toda clase de Comercio. Precios económicos y clases superiores. Plaza de Cort, 1 y Palacio, 2 y 4.

Pérdida

Se ha extraviado un pendiente en forma de tornillo, con un brillante. La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, puede hacerlo en la calle de Cava-leria, 19, donde se le gratificará.

10 PESETAS

De gratificación a la persona que haya encontrado una capa de Señora en la función del día 20 de Diciembre del Teatro Lirico. Puede presentarla en el Centro de Anuncios ó en la Fábrica de Aguardientes de la Calle de Cererols.

Anuncios mortuorios

Para *La Última Hora* hasta las cinco de la tarde, para *EL LIBERAL* hasta las doce de la mañana y para *La Almudaina* hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en el buzón que hay colocado a la izquierda del citado CENTRO a precios según tarifa. NOTA. Se suplica especificar tamaño y página en que debe publicarse el anuncio.

Cuadernos pintados

para *Bandurria, Guitarra y Laud* Librerías de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort, 12.

Cajas de madera

Están a la venta de diferentes tamaños a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

POSTALES

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente. Se venden a 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Teatro Principal

Función para hoy. Los hijos artificiales. Entrada general 0'90 pesetas. Entrada al Paraiso 0'60 id. A las 8 en punto

Cinematografo

Junto al Cuartel de Caballeria. Todos los días de 5 a 9 grandes sesiones con películas nuevas, variación todos los días.

A los que sufren del ESTOMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO. Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estomago. Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mar y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la cría, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño. Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3.50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papillitos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, co-leriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólico, disenteria.

Jamás fallen, sea cualquiera la causa y origen del padddamiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3.75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza.

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Religiástica.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes perso-nales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 10 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mis-mos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

Ortopedia Especial

HERNIADOS (TRENCAIS)

De todas clases, am os sexos y de cualesquiera edad pueden obtener la curación radical en la ca-si totalidad de los casos y en todos retención garantida.

SEÑORAS de vientre relajado, caído ó descendido, ó que sufran alguna afección en la matriz obtendrán con toda comodidad los resultados que se prometen.

La CASA RAMON dispondrá la ida á PALMA á mediados del ven-dero mes de Marzo del más antiguo y peitito de sus dependientes cuya ida á dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno á todos cuantos lo soliciten dirigiéndose á DON PEDRO RAMON (Carmen, 88, 1.º, Barcelona). Pídense el folleto que se envia gratis.

Vapores directos

de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayagüez y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 23 de Enero el mag-nífico vapor

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martínez y Planas

calle de San Juan número 20, Palma.

NOTA. Se replica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada. Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

CAMARERA

Se necesita una que sepa bien su obligación en la calle de San Felio número 1. Indist. presentarse sin buenas referencias.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis. Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instan-táneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota mi-litar, pérdidas seminales, d'ceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depu-rativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cual-quiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas sustancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las p-personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los inacurados el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebra-das médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estó-mago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consulte méd cas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contes-tan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acre-ditadas farmacias, Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mer: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Dipu-tación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles fina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, obleas, tintas, portaplumas, lápices, afilá-pices, limpia plumas, secapuntas, goma, navetes y todos cuantos objetos anexos á este ramo. Extraordinario surtido de obras y material de 1.º y 2.º enseñanza, á precios sumamente económicos.

La Equitativa de los E. U.

The Equitable life assurance society of the United States. La más fuerte del mundo

La situación financiera de la Sociedad en fin del año 1901, apreciada por las siguientes cifras preliminares de su balance, acusa un prog-eeo colosal.

Las nuevas operaciones de Seguro obtenidas en 1901, superan en más de 40 millones de dólares á lo obtenido hasta ahora por la Sociedad en el año de mayor producción.

La partida Dividendos pagados á los ten-dores de Pólizas, es asimis-mo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe á lo jamás pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros.

La cartera de Seguros en Vigor, protectora de millones de familias, ha tra-pasado la enorme cifra de 1.400 millones de dólares.

El capital Activo de la Sociedad, que en principio del año 1903 importaba 859 millones, asciende en fin de dicho año, en números redondos, á 380 millones de dólares, mientras que los Ingresos han subido en igual tiempo, desde dólares 69 millones, hasta 72 millones de dólares.

El Sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para distribuir dividendos, continúa siendo Mayor que el de Sociedad alguna de Seguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garan-tía para que en lo sucesivo continúe siendo

La Equitativa de los Estados Unidos

como lo es hoy, la que produce y acumula un total mayor de beneficios para sus tenedores de pólizas.

Dirección general de las sucursales de España y Portugal: Madrid.

Para informes al Agente en Palma D. C. Pastor, Plaza de Santa Eulalia núm. 10

Sellos de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio y frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador. Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo y extrafinos á precios baratísimos. Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

SERVICIO DE CARRUAJES

entre Palma y Establiments

Se establece servicio todos los días desde Palma ó vice-versa á 0.30 ptas. el asiento.

Salidas del punto de Palma, Plaza del Olivar, á las 11, 2 y 6 tarde.

Salidas de Establiments á las 7, 12 y 5 de la tarde.

Se proporcionan expresos carruajes fuera de las indicadas horas á 8 pesetas.

Anti-reumático Grau Ynglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMATICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor

Grau Ynglada, Asalto 4—Barcelona

Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo 12.

Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1.50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Confetti y Serpentinás

Grande y variado surtido de Cromos

Tarjetas para Menús, felicitación y baile

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL.

Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

La Ilustración Artística Periódico semanal de Lite-ratura, Artes y Ciencias.

Hispania Revista quincenal ilustrada. Suscripción: Un año 20 ptas. 6 meses 10 ptas. Número suelto 1 peseta.

Hojas Selectas Revista para todos. Suscripción: 1 año 10 pesetas; número suelto 1 peseta.

Le Pele-Mele Es la revista más agradable, más divertida y el mejor pasatiempo para las familias.

Suscripción: Seis meses 4 pesetas; un año 7.50 ptas.—Calle de Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y plaza de Cort, 12.

Alma Española Revista semanal ilustrada Suscripción por series de diez números una peseta.

Pluma y Lapiz Revista literaria hispano-americana. Suscrip-ción: 6 ptas. seis meses, número suelto 0.20.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español Un año 7,50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora

1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda

Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de París; se publica los mismos días en España que en Francia con 1 s mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines ilumina-los y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico

Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'20 cts.

El Confrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

SERVICIO SEMANAL

ENTRE Palma, Marsella y Argel

El acreditado vapor BASTIAIS

saldrá para ARGEL los Miércoles y para MARSELLA los Sábados, á las cuatro de la tarde.

Para más informes, MONJAS 14.—Benito Pomar.